

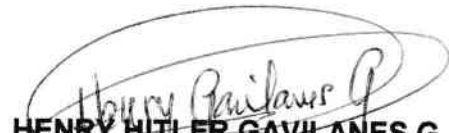
Se indica que el Estado de Situación Financiera tiene un Activo \$ 36.844,88, sumando; en relación al Pasivo éste es de \$ 35175.60 con un capital suscrito de \$ 800.00 y una utilidad de \$ 869,28, teniendo un patrimonio de \$1.669,28 y finalizado con un total de pasivo más patrimonio de \$ 36.844,88 esto es relación del ejercicio económico del 2015. Resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Los accionistas resuelven por unanimidad, que este año no se repartan utilidades para seguir fortalecidos en la liquidez de la compañía.

Se procede a un receso de 20 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 01h20 y firmando en unidad de acto por triplicado.


GRENNY MARIA VELASCO B.
PRESIDENTE-ACCIONISTA


HENRY HITLER GAVILANES G.
SECRETARIO ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLINICA GAVILANES CLINGAVI S.A.. CELEBRADA EL 28 DE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS,

En la Ciudad de Manta, a las doce horas del veintiocho de Marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la empresa, se reúnen los Accionistas de la compañía CLINICA GAVILANES CLINGAVI S.A., la misma que preside la Sra. GRENNY VELASCO actuando como secretario el Sr. HENRRY HITLER GAVILANES GALLEGOS, quien verifica que esté presente el quorum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.-Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.-Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2015
- 4.- Destino de Utilidades.

Por lo que se procede con el primer punto del orden del

día 1- INFORME DE GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2. - INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa " Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. - ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral

- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio